

**ACTA DE APERTURA, ADMISION DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**LICITACION PUBLICA N° 02-2024-CS/MDSS- PRIMERA CONVOCATORIA**

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA INCLUYE IMPLEMENTACIÓN A TODO COSTO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA DEL CUSCO- CUSCO.

En la Ciudad de Cusco, siendo las 08:15 horas del día 20 de agosto del 2024; en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, sito en Plaza de Armas N°165, Distrito de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco, se realizó el acta el día de hoy debido a problemas presentados en la plataforma del SEACE, se cuenta con la presencia del número total de integrantes titulares del Comité de Selección, designado mediante MEMORÁNDUM N°0335-2024-MDSS-C/GM-GA aprobado el 26 de junio del 2024, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección mencionado, conformado por el Presidente Titular: Ing. Jose Enrique Huilca Nuñez, Primer Miembro titular: Ing. Luis Noe Saavedra Aviles Segundo Miembro Titular: Abog. Yarovi Loayza Porcel.

El presente proceso de selección tiene aprobación de Expediente de Contratación mediante **FORMATO N°02 – 62-2024-SGA-GA-MDSS/AS** de fecha 12 de junio del 2024, y aprobación de Bases Administrativas mediante **Memorándum N° 0377-2024-MDSS-C/GM-GA**, de fecha 09 de julio del 2024.

**PRIMERO - REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20451637097	RADIO COM SYSTEMS S.A.C.	24/07/2024	Válido		24/07/2024	20451637097
2	Proveedor con RUC	20454836066	PERUANA DE INFORMATICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/07/2024	Válido		17/07/2024	20454836066
3	Proveedor con RUC	20487913791	TECHQUK S.A.C.	31/07/2024	Válido		31/07/2024	20487913791
4	Proveedor con RUC	20490744500	VMT INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - VMT ING	18/08/2024	Válido		18/08/2024	20490744500
5	Proveedor con RUC	20518446372	TECNOLOGIA Y CREATIVIDAD S.A.C.	10/07/2024	Válido		10/07/2024	20518446372
6	Proveedor con RUC	20543424545	ADVANCED CONSULTING ENGINEERS BUSINESS GROUP PERU S.A.C.	31/07/2024	Válido		31/07/2024	20543424545
7	Proveedor con RUC	20601772842	CEDAN SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	02/08/2024	Válido		02/08/2024	20601772842
8	Proveedor con RUC	20612578576	CLICK CONNECTION S.A.C.	12/07/2024	Válido		12/07/2024	20612578576

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 8. Página 1 / 1.

Se verifica el registro de participantes que exige la Normativa de contrataciones de conformidad al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección procede a verificar los participantes inscritos en la página web del SEACE, en concordancia con el Art. 55 del RLCE, y se registraron como participantes en el portal web del SEACE los siguientes:

**SEGUNDO-OFERTAS PRESENTADAS:**

Según cronograma del procedimiento de selección, se visualiza las ofertas presentadas al procedimiento de selección, mediante la plataforma del SEACE.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20487913791	CONSORCIO TECHQUK	19/08/2024	21:51:19	20487913791	19/08/2024	23:40:56	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

EL CONSORCIO TECHQUK INTEGRADO POR LOS POSTORES TACTICAL IT S.A.C. – 20545316561, TECHQUK S.A.C. - 20487913791 Y VMT INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - VMT ING – 20490744500

**TERCERO – DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA:** Acto seguido el Comité de Selección da inicio a la apertura de las ofertas presentadas electrónicamente al procedimiento de selección y procede a la verificación y cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria

Ing. José Enrique Huilca Nuñez  
PRESIDENTE TITULAR

Ing. Luis Noe Saavedra Avilés  
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE

Yarovi Loayza Porcel  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

POSTOR	RUC	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA										ADMISION
		a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)		
CONSORCIO TECHQUK	20487913791	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO

En ese entender el presidente del comité y el primer miembro son los que cuentan con el conocimiento técnico de los bienes a contratar realizaron la evaluación del literal e) documentos técnicos del fabricante tales como folletos y/o instructivos y/o catálogos y/o brochure y/o ficha técnica para acreditar las especificaciones técnicas de los equipos: CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA IP EXTERIOR, PLATAFORMA UNIFICADA PARA LA GESTION DE EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA, SERVIDOR DE RECONOCIMIENTO FACIAL Y ANALISIS FORENSE, SOFTWARE PARA RECONOCIMIENTO FACIAL EN VIVO Y ANALITICA FORENSE, SERVIDORES PARA GESTION DE CAMARAS y PLATAFORMA DE ALMACENAMIENTO y el literal f) Autorización para implementar soluciones en el País de los fabricantes para los ítems: CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA IP EXTERIOR, PLATAFORMA UNIFICADA PARA LA GESTION DE EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA, SERVIDOR DE RECONOCIMIENTO FACIAL Y ANALISIS FORENSE, SOFTWARE PARA RECONOCIMIENTO FACIAL EN VIVO Y ANALITICA FORENSE, SERVIDORES PARA GESTION DE CAMARAS y PLATAFORMA DE ALMACENAMIENTO, emitidos por el fabricante o subsidiaria en el país. Quienes validaron el cumplimiento de lo solicitado en las bases integradas esto debido a que son concedores de los bienes adquirir y quienes manifiestan la admisión de la propuesta presentada por el CONSORCIO TECHQUK.

**CUARTO: EVALUACION DE OFERTAS:**

Seguidamente de acuerdo al Artículo 50° y 51° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección evalúa las ofertas admitidas, con el objeto de determinar el puntaje y el orden de prelación. El mismo que es solicitado en el CAPITULO IV FACTORES DE EVALUACION Literal A de las bases Integradas, con el siguiente resultado:

POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN						PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	PRECIO OFERTADO	PRECIO 50 PUNTOS	PLAZO DE ENTREGA 40 PUNTOS	PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO 02 PUNTOS	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA 02 PUNTOS	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 06 PUNTOS		
CONSORCIO TECHQUK 20487913791	S/ 32'875,990.00	50	40	0	02	06	98	1

**QUINTO: REQUISITOS DE CALIFICACION:**

Seguidamente de acuerdo al Artículo 49°, así como, el Art 75.1 y Art. 75.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección evalúa los requisitos de calificación, de los postores que han sido declarados como admitidos y han obtenido el primer y segundo lugar según el orden de prelación. El mismo que es solicitado en el numeral 3.2 requisitos de calificación de las bases Integradas, con el siguiente resultado:

POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	RESULTADOS
CONSORCIO TECHQUK 20487913791	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADO

**SEXTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

Los miembros del comité de selección por **UNANIMIDAD** dan por aprobados los resultados obtenidos en las ETAPAS de ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION, para la ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA INCLUYE IMPLEMENTACIÓN A TODO COSTO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA DEL CUSCO- CUSCO., en concordancia al Art. N.º 76 del RLCE, otorgando la Buena Pro al postor:

POSTOR	MONTO OFERTADO
CONSORCIO TECHQUK 20487913791 INTEGRADO POR LOS POSTORES TACTICAL IT S.A.C. - 20545316561, TECHQUK S.A.C. - 20487913791 Y VMT ING - 20490744500	S/ 32'875,990.00 (TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON 00/100 SOLES)

No teniendo observaciones al presente, se da por concluido este acto, firmando al pie del presente en señal de conformidad, aclarando que los días 20 y 21 de agosto se realizó la admisión y evaluación de la propuesta presentada en horario laboral de oficina; y siendo las 15:04 horas del 23 de agosto de 2024 se da por culminado el presente acto. Por lo que se autoriza la publicación de la presente en la plataforma del SEACE.

Ing. José Enrique Huilca Núñez  
PRESIDENTE TITULAR

Ing. Luis Noé Saavedra Avilés  
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE

Yarovi Loayza Porcel  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR